

## ¿Farmacovigilancia en las redes sociales?

Cada vez es más frecuente que el Centro de Farmacovigilancia detecte sospechas de Reacciones Adversas a Medicamentos graves en las redes sociales, en los blogs o en buzones de sociedades científicas y parece que es un fenómeno en aumento. Esto se une al hecho de que en la base nacional de Farmacovigilancia (FEDRA) incorporamos más casos procedentes de revisión de la bibliografía biomédica que de notificación espontánea directa al Centro, procedentes de algunos hospitales de Madrid. Os rogamos a todos los profesionales sanitarios que trabajáis en la Comunidad de Madrid que, independientemente de que se comenten los casos en estos medios, no dejéis de notificar las sospechas de RAM al Centro de Farmacovigilancia utilizando la tarjeta amarilla. Los argumentos que podemos ofrecer son:

1. Por la validez, ya que permite recoger de forma sistemática la información individual de cada caso, y por tanto analizar posteriormente la latencia entre la administración del medicamento y la RAM, su pronóstico, los factores contribuyentes, posibles causas alternativas, posible dependencia de la dosis o de la vía de administración, la evolución temporal de la notificación de los casos...etc y evitar duplicidades.
2. Por la inmediatez, no se tarda más de unos 10 minutos en completar una notificación y llega al Centro en segundos si se notifica vía electrónica.
3. Por la repercusión real, pues permite transmitir, en menos de 15 días desde que el Centro la recibe, la información desde FEDRA a todas las bases internacionales de farmacovigilancia. Vuestros casos formarán parte de los sistemas de generación de señales europeos, de los de la FDA y de la OMS. La seguridad de los medicamentos una vez autorizados se evalúa en estas bases de datos, originando la información relevante que posteriormente se incluye en las fichas técnicas y en los prospectos o que puede incluso modificar las condiciones de autorización de los medicamentos.
4. Porque si se ha sentido la necesidad ética de compartir con sus compañeros esta sospecha, además, todos los profesionales sanitarios tienen a su disposición el Sistema Español de Farmacovigilancia, del que forman parte, como agentes implicados en su funcionamiento.

5. Por último, porque ayuda a las tres técnicas que trabajamos en el Centro, facilitándonos la tarea de recoger y validar la información, antes de evaluarla y transmitirla a FEDRA.

Carmen IBAÑEZ, Carmen ESTEBAN y Amparo GIL  
Centro de Farmacovigilancia de la Comunidad de Madrid. ❖

## Más del 70% de las mujeres diagnosticadas de osteoporosis incumple el tratamiento

La osteoporosis es una enfermedad crónica, progresiva y silenciosa, puesto que sólo da la cara cuando se produce una fractura. Afecta principalmente a las mujeres, ya que con la llegada de la menopausia tiene lugar una mayor pérdida de masa ósea. De hecho, la pérdida de densidad ósea es de 0,5-1% cada año. Así, una de cada dos mujeres mayores de 50 años puede sufrir una fractura ósea como consecuencia de la osteoporosis y una de cada tres con más de 80 años sufrirá una fractura de cadera. Presenta una alta prevalencia, debido fundamentalmente al progresivo envejecimiento de la población. En España, dos millones y medio de mujeres la padecen. Más de la mitad de las mujeres que reciben tratamiento farmacológico contra la osteoporosis tienen menos de 65 años, y más del 70% de ellas lo abandonan antes de los cuatro años. Estos datos se han obtenido en un estudio realizado en Murcia en el que han participado 199 mujeres en edad menopáusica, y cuyos resultados se han presentado en el 32º Congreso de la Sociedad Española de Medicina de Familia y Comunitaria (semFYC). Apenas el 6% de las personas estudiadas completó el tratamiento farmacológico para la osteoporosis, que suele durar al menos unos cuatro años, y casi la mitad de las que lo dejan lo reiniciaron de nuevo. El tratamiento de calcio es el que se abandona más rápidamente, y, cuanto más joven es la paciente, antes lo hacen. Las medidas preventivas están enfocadas a mejorar la salud en general, mediante una dieta adecuada con la correcta ingesta de calcio, la realización de ejercicio físico y sobre todo, la eliminación de hábitos tóxicos.

Francisco ABAD SANTOS ❖